

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de las concejales y concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

PROPUESTA

"ACTUACIONES EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ OBRERO"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En las últimas décadas, el individualismo, las prisas y el anonimato parecen dominar la vida de las personas y nuestros barrios se han vuelto cada vez más grises y más deshumanizados. Este debilitamiento de los vínculos comunitarios y de los lazos entre vecinos puede llegar a generar situaciones de soledad y agudizar las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

Con el fin de dinamizar la vida de los barrios más propensos a la vulnerabilidad y exclusión social, así como de tejer redes entre sus vecinos y crear sentido de comunidad, con independencia de su etnia, raza, edad o condición, presentamos dos enmiendas a los recientemente aprobados Presupuestos Municipales del 2024 para la creación de una zona verde con huertos urbanos públicos y parques infantiles de juego en el Barrio de San José Obrero, dotada con 10.000 euros, así como para la recuperación de sus Fiestas Patronales, dotada con un importe de 2.300 euros. Ambas enmiendas, como el resto de las presentadas, fueron rechazadas por el Equipo de Gobierno.

Las fiestas de nuestros barrios son tradiciones que unen a sus comunidades y que deben protegerse y mantenerse vivas como parte de nuestro patrimonio más valioso. Hace casi tres décadas que, sin embargo, no se celebran las Fiestas del Barrio de San José Obrero y es una petición que siguen demandando sus vecinos porque dicen que durante esa época en concreto era en ellas cuando se reencontraban e intentaban olvidar sus muchos problemas.

Consideramos que este barrio de Alcantarilla cumple con todos los requisitos para que nuestro ayuntamiento se esfuerce por realizar este tipo de actuaciones que solo buscan mejorar sus condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades sentidas por sus vecinos que, en muchas de sus quejas, siguen expresando sentirse abandonados por su propio ayuntamiento, así como también fomentar la participación y la creación de redes vecinales y vínculos entre todos sus vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

Instar al Equipo de Gobierno a:

1. Poner en marcha un **Plan de Urgencia para la Adecuación y Mejora del Barrio de San José Obrero.**
2. Que se incluya en este Plan **el asfaltado de todas las calles del barrio que lo necesiten, así como el incremento de la limpieza y la seguridad en el mismo.**
3. **Habilitar una zona verde con huertos urbanos públicos y un parque infantil de juegos en el Barrio de San José Obrero.**
4. **Recuperar las Fiestas del Barrio de San José Obrero,** mediante la creación de una Comisión de Fiestas integrada por sus propios vecinos, y dotar a éstas de la misma cuantía presupuestaria que el resto de fiestas actuales del resto de barrios del municipio.
5. Que se informe de estos ACUERDOS mediante su publicación en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

La Portavoz Municipal

María Hernández Abellán

Alcantarilla, a 7 de diciembre de 2023